



Universidad de Buenos Aires



Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 34810/2018

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° 020/19
Buenos Aires, 13 de febrero de 2019
Expediente CUDAP N° 34810/2018
Procedimiento: Licitación Pública N° 03/2019

I)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por :

- a) El Cdor. Dante Agustini, Director de Planificación y Gestión Operativa.
- b) El Arq. Gustavo de Corral, Director General de Construcciones Universitarias.
- c) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora.

II) -OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido de la Dirección General de Construcciones Universitarias siendo el objeto: **“Provisión y colocación de equipamiento accesorio para equipo RMN N°4306 en el Instituto Ángel Roffo, sito en Av. San Martín 5481, C.A.B.A.”.**

III) -PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTE.-

Se ha presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 191, el siguiente oferente:

1- Siemens Healthcare S.A.....\$ 9.216.000,00.-

V)- HABILIDAD DEL OFERENTE.-

El oferente **Siemens Healthcare S.A.** ha presentado la Declaración Jurada donde consta que no se encuentra suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en su artículo 197.

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

El oferente **Siemens Healthcare S.A.** ha presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.



Universidad de Buenos Aires



Ref: CUDAP: EXP-UBA: 34810/2018

VII- ANTECEDENTES.-

El oferente **Siemens Healthcare S.A.** para los renglones N° 1 y N° 2 ha acreditado los antecedentes administrativos técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.

VIII) – EVALUACIÓN.-

En atención a lo que antecede, esta Comisión aconseja:

- 1) **APROBAR** la tramitación realizada.
- 2) **ADJUDICAR:** por ajustarse técnicamente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la empresa:

Siemens Healthcare S.A.:


Renglón N° 1.....\$ 7.638.200,00.-
Renglón N° 2.....\$ 1.577.800,00.-
Importe Total Preadjudicado.....\$ 9.216.000,00.-

SON PESOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL.-

COMISIÓN EVALUADORA.


Dr. Miguel Sommariva
Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora


Arg. Gustavo de Corral
Director General de Construcciones Universitarias


Cdor. Dante Agustini
Director de Planificación y Gestión Operativa